ULTIMO A PUNALADAS AL SOCIO

"LA GRAN SATISFACCION DE MIS ULTIMOS AÑOS ES DEJAR AL PAIS UN GRAN PARTIDO ORGANICO"

Dijo el Doctor Alvear al Ser Entrevistado, Ayer

Dijo que la elección de Entre Ríos era un problema nacional

LA FUTURA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, marzo 20. — El Dr. Alvear, ha declarado en una entrevista, que el problema de la elección de Entre Ríos, era un problema nacional y que para el radicalismo no se trataba de una elección local exclusivamente, sino el punto de partida para restituir al país el ejercicio integral de la democracia.

Alvear se refirió luego a la elección metropolitana y dice que entre una candidatura enteramente democrática y otra reaccionaria, indudablemente debe estarse con la primera, aparte que la constituye un hombre de los valores personales, intelectuales y políticos del Dr. Alfredo Palacios.

Agrega luego que el panorama del país se aclara paulatinamente y que el escenario argentino presenta en la actualidad perspectivas más amplias.

Luego dijo: "La gran satisfacción de mis últimos años es dejar a la República un gran partido orgánico. Una futura situación presidencial no puede ser empresa cómoda para un hombre que llega a ella a los 70 años de edad y que posiblemente por el reflejo de la depresión económica del mundo y las situaciones que han dividido a la familia argentina no podría repetir la gestión realizada de 1922 a 1928".

Finalmente dijo: "Yo lo que deseo íntimamente es que venga gente joven a gobernar el país, ya que el radicalismo la tiene y muy buena".



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Jueves 21 de Marzo de 1935. — Nro. 2467.

MALCOLM GANO LA ETAPA TEMUCO-NEUQUEN

El Comerciante Muerto Anoche por el Socio



Esperidon Calianiodis la víctima del suceso sangriento de anoche registrado en un café situado en calle Rivadavia entre Catamarca y Rioja. Calianiodis fué muerto por su socio Nicolás Ojio o Giorgio, el cual se encuentra prófugo.

Efectuo Una Reunion el Senado de Buenos Aires

FUE ACEPTADA POR UNANIMIDAD LA RENUNCIA DEL SENADOR FEDERICO LELOIR

LA PLATA, marzo 20. — Se reunió el Senado a las 15.35 horas, bajo la presidencia del doctor Edgardo Miguez y con asistencia de 30 de sus miembros.

Se dió cuenta de la renuncia del senador Leloir, acordándose postergar la consideración para cuando se tuviera conocimiento de ello por nota firmada de puño y letra del dimitente.

El senador Chavez propuso que la ratificación de la renuncia de Leloir y los pliegos enviados por el Poder Ejecutivo, pasaran a la comisión de Acuerdos para su estudio y despacho.

Se aprueba este temperamento, leyéndose a continuación una nota del Ferrocarril Sud, haciendo saber que la firma del senador Leloir, con que fué despachado el telegrama a la Cámara, es auténtica.

Luego se aprueba por unanimidad la renuncia del senador Leloir.

A continuación se siguió tratando el reglamento del Cuerpo dejándoselo totalmente aprobado.

Luego se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo, para designar Juez del Crimen de La Plata, al doctor Arturo Gomila; Defensor de Pobres y Ausentes al Dr. E. Martinez; Camaristas del Centro, al Dr. González Escarral; Asesor de los Tribunales del Centro al doctor Pascual Alberto de Dominicis y Fiscal General del Centro, al Dr. Juan Pio Ufré.

Luego se incorporó el señor Horacio Ganduglia, en reemplazo del señor Leloir, a quien se le había aceptado la renuncia.

La sesión se levantó a las 19 horas.

Se Aprobó la Conducta Del Coronel R. Márquez

EN SU DECRETO EL Dr. MELO, DICE QUE AQUEL COMISIONADO NO EJERCIO ACTOS DE EJECUCION

BUENOS AIRES, marzo 20. — El ministro del Interior dió a conocer un decreto aprobando la conducta del Comisionado Nacional en Buenos Aires, Coronel Rodolfo E. Marquez y se da por terminada la misión que se le confiara.

Expresa el decreto que del informe del Comisionado resulte que no ejerció actos de ejecución relacionados con la misión que le fuera confiada, ya que habiéndose retirado de sus funciones el gobernador de la provincia al tener conocimiento del decreto del Ejecutivo Nacional, el vice gobernador pudo dar cumplimiento a la resolución del Senado Provincial y asumir el Poder Ejecutivo.

Fueron detenidos los autores de un asesinato en San Fernando

BUENOS AIRES, marzo 20. — La policía detuvo a Rafael Bernardo (a) "Calesita" y a la mujer Angela González, autores del asesinato cometido en la persona de Miguel Miguez, hecho ocurrido hace algún tiempo en el camino a Bancalari de la localidad de San Fernando.

Rechazaron nuevamente el pedido del Partido Comunista

BUENOS AIRES, Marzo 20.— La Junta Escrutadora, se reunió a fin de considerar el pedido del Partido Comunista, en el sentido de concederle la personería jurídica.

Por el voto de los doctores Jantos y Campillo, se resolvió denegar nuevamente la personería, mientras el doctor Senillosa, votó por el reconocimiento.

UnAccidente de Aviacion

Un piloto sufrió heridas de consideración en el mismo

BUENOS AIRES, marzo 20. — Esta mañana en el aeródromo del Palomar, se precipitó a tierra el avión piloteado por el cabo Antonio Espada, el cual sufrió heridas de gravedad en las piernas, siendo necesario internarlo en un hospital. Se investigan las causas del accidente.

El Dr. Fresco llega mañana al país

BUENOS AIRES, marzo 20.— El viernes próximo llega a esta capital el doctor Manuel Fresco, a bordo del vapor "Augustus" y que como se sabe ha sido designado candidato a la gobernación de la provincia de Buenos Aires por el Partido Conservador.

Hubo pases en el Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, marzo 20.— Por decreto del Ministerio de Guerra, se dispusieron numerosos pases en el personal de la Sanidad Militar.

Mañana llegará a Buenos Aires el Dr. Tibiletti

BUENOS AIRES, marzo 20.— Se informa que el dia viernes próximo llegará a esta capital el doctor Eduardo Tibiletti, gobernador electo de Entre Rios.

EL SANGRIENTO SUCESO OCURRIO EN UN CAFE DE RIVADAVIA Y RIOJA

Víctima y victimario discutieron acaloradamente a puertas cerradas a raiz de cuestiones de intereses

EL HOMICIDA ESTA PROFUGO

Esta madrugada, alrededor de las 2.30 horas, en el interior de un negocio de café de calle Rivadavia No. 2569, se registró un grave suceso sangriento. Los dueños de un café, llamados Esperidón Calianiobis, griego de 27 años y Nicolás Ojio o Giorgio, de 38 años, de la misma nacionalidad que el anterior, tuvieron una acalorada disputa a la que dió término el segundo ultimando a su socio a puñaladas.

A la hora de cerrar esta edición el homicida se encontraba prófugo.

CUESTIONES DE INTERESES

En la finca mencionada se encuentra instalado un negocio de café que es de propiedad de las personas anteriormente nombradas. Varias habitaciones interiores de la casa son ocupadas por algunos pensionistas los cuales fueron los que oyeran la acalorada disputa que Calianiobis sostenía con Ojio o Giorgio.

A estar a las declaraciones de esos mismos pensionistas los nombrados habrían sostenido en distintas oportunidades acaloradas disputas por cuestiones de intereses.

UNA ACALORADA DISPUTA

Esta madrugada, siendo las 2 y 30 horas, los moradores de la finca se despertaron sobresaltados por los gritos que partían de la habitación que ocupaban los dos socios. El tono violentísimo de la misma les indujo a sospechar que algo grave debía ocurrir. Posteriormente un fuerte grito confirmó las sospechas y, abandonando rápidamente el lecho, corrieron hasta la pieza donde se producía la disputa.

Uno de ellos, que fuera el primero en entrar, vió en el suelo y tendido en medio de un charco de sangre el cuerpo de Calianiobis. Los demás compañeros salieron corriendo enseguida a la calle, dando cuenta a un agente de parada en la esquina próxima.

Al tomar intervención la comisaría 2a. dispuso en el acto el traslado de la víctima a la Asistencia Pública donde, al practicársele las primeras curas dejó de existir.

Se pudo entonces comprobar que presentaba numerosas heridas: una en el estómago, otra en la tetilla izquierda, otra en el espacio intercostal de la octava costilla. Estas tres puñaladas son profundas y cualquiera de ellas debía ocasionarle la muerte.

Además la víctima presenta otra herida cortante en el bajo vientre, otra en el brazo izquierdo, otra en la frente y cuatro o cinco puntazos en el pecho.

Por la forma y colocación de algunas de las heridas, se deduce que el agresor debió inferirle, parte de las mismas, cuando la víctima se encontraba en el suelo.

ESTA PROFUGO

Por declaraciones de los pensionistas, se ha podido establecer que Calianiobis y Ojio o Giorgio han discutido a puerta cerrada.

La causa del altercado ha sido cuestión de intereses, por cuanto la tarde anterior también habían tenido una disputa por la misma causa.

Consumado el hecho, Ojio o Giorgio habría logrado desaparecer enseguida y se cree que subió a los tejados de la casa, pasando luego a otras linderas hasta conseguir ocultarse o desaparecer.

Varias comisiones de policía han rodeado la manzana y hasta la hora de cerrar la edición no había sido posible detenerle.

Renuncio el Dr. J. Arce

Dice que quiere recobrar su absoluta libertad de acción

BUENOS AIRES, marzo 20. — El diputado nacional doctor José Arce, ha enviado a la Junta de Gobierno del Partido Conservador, la renuncia de su afiliación al partido.

Dice en su nota, de este modo, recobro mi absoluta libertad de acción en el desempeño de las funciones públicas que invistó y agrega que funda su renuncia en los sucesos de Buenos Aires, ocurridos el día 7 de febrero último, que culminaron con la renuncia por la fuerza de Martinez de Hoz.

MAÑANA SE LARGARA LA QUINTA ETAPA

Los corredores Carú y Nasi se vieron obligados a abandonar en Las Lajas

LOS TIEMPOS EMPLEADOS

TEMUCO, marzo 20. — A las seis horas fué largada la cuarta etapa del Gran Premio Internacional del año 1935.

Los coches partieron en el siguiente orden: 6, 39, 31, 21, 11, 19, 2, 37, 8, 35, 47, 10, 27, 17, 14, 32, 3 y 4.

Los coches que no lograron clasificación partieron a las 7.20.

El coche de Raúl Riganti, al llegar a Pino Hachado, partió una rueda al sufrir la ruptura del eje. Por dicha causa perdió más de cuarenta minutos. Luego siguió la carrera.

El coche número seis también sufrió un desperfecto por lo que debió perder varios minutos.

LA LLEGADA A NEUQUEN

NEUQUEN, marzo 20.—La llegada de los corredores que participan en el Gran Premio Internacional, fué la siguiente:

1o. Mac Carthy, a las 15.59 horas; 2o. Malcolm las 16.02 horas; 3o. Hortal a las 16.17 horas; 4o. Krausse a las 16 y 22 horas; 5o. Pereyra a las 16.32 horas; 6o. Parmigiani a las 16.38 horas; 7o. Taddia a las 16.45 horas; 8o. Raul Riganti, a las 17.21 horas; 9o. Murro, a las 17.30 horas; 10, Martin a las 17.50 horas; 11 Sullivan, a las 17.54 horas; 12 Hormiga Negra a las 17.58 horas; 13 Torres a las 19.18 horas; 14 Barbero a las 19.19 horas.

Los corredores Nasi y Carú, que sufrieron un contratiempo en Las Lajas, rompieron sus cajas de velocidades por lo que resolvieron abandonar la prueba.

LOS TIEMPOS EMPLEADOS

NEUQUEN, marzo 20. — Los tiempos empleados por los corredores en cubrir la etapa Temuco - Neuquén y la pérdida de puntos, es la siguiente:

Krausse 10 horas 5', perdió 131 puntos; Malcolm 9 horas 49', perdió 150 puntos Mac Carthy 9 horas 43', perdió 192 puntos; Hortal, 10 horas 13', perdió 227 puntos Pereyra 10 horas 28', perdió 218 puntos; Parmigiani 10 horas 29', perdió 248 puntos; Taddia, 10 horas 31', perdió 263 puntos; Riganti 11 horas 6', perdió 325 puntos; Murro 11 horas 17', perdió 422 puntos y Sullivan 11 horas 5', perdió 606 puntos.

De acuerdo a la neutralización de puntos perdidos y tiempos empleados, realizados por el Automóvil Club Argentino, el ganador de la etapa de hoy fué Malcolm.

La quinta etapa será largada el viernes a las 6 horas, desde Cipolleti, que acorta en 72 kilómetros la distancia de la prueba.

Diputados no Logró Quorum Para Sesionar

BUENOS AIRES, marzo 20. — La Cámara de Diputados no sesionó por falta de quórum.

En sesión en minoría el diputado Ghioldi, preguntó cuántos miembros había en la casa, contestándosele que 41, manifestando entonces que era propósito de la mayoría no sesionar para evitar que se trate el asunto de Buenos Aires.

Luego preguntó si se recibió el mensaje del Poder Ejecutivo sobre la situación de Buenos Aires, contestándosele negativamente, agregando entonces que cuando la mayoría no hace quórum, el Ejecutivo espera que él diga para enviar el Mensaje.

ENCONTRARON PETROLEO EN CORDOBA

CORDOBA, marzo 20. — Informan que en las proximidades de Berrotaran, a dos kilómetros de las vias del F. C. Central Argentino, se han encontrado vestigios de petróleo, dándose cuenta inmediatamente del hallazgo a la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

¿Se Desvirtuarán Las Medidas Financieras?

Arrecia la Crítica Contra la Ley Bancaria y Movilizadora

Volvemos sobre el tema, no con la pertinacia de los por-...ados sino con el concepto de ...os que cumplen un deber so-...ial indeclinable.

Si se recuerda, se convendrá ...n que la opinión pública no ...ó muestras de intranquilidad ...guna al tratarse los proyec-...os financieros del gobierno ...acional, sobre creación de un ...anco Central y de un Institu-...o Movilizador de Inversiones ...ancarias. Por cuestiones de ...illonésimo grado de impor-...ancia, comparativamente, el pueblo se ha lanzado mil veces a la calle en reclamo de explicación cabal o en actitud de protesta admonitiva. Sin embargo no se habrá observado caso igual de apatía colectiva, en el mundo entero, ante iniciativas como aquéllas, capaces de conmover fundamentalmente, en sus cimientos mismos, el desenvolvimiento económico de la nación. ¿A qué atribuir semejante indiferencia? En principio, a que las teorizaciones en torno a sucesos de este carácter son de por sí complejas, tornándose a veces impenetrables para los no iniciados en la especialidad de los estudios económicos y financieros; de tal modo que es recién en presencia de las reacciones objetivas como actúa el espíritu crítico del pueblo. El gobierno nacional ha usado, sin duda, al dar a conocer sus planes y argumentos de una táctica hábil de publicidad y de neutralización de oposiciones. Desde la forma gradual e insinuante de presentar los proyectos — envueltos en un halo de propaganda patriótica — hasta el recurso de la invitación del propio señor presidente — formulada a los legisladores que anunciaban propósitos ausentistas — a pasar por su despacho para solicitarles la deferencia de concurrir a la cámara "no a votar la ley pero sí a discutirla", todo se preparó en una regla de estrategia que enseñara a conquistar sucesivas plazas anulando sendas resistencias.

Por cierto que en el Congreso la discusión estaba condenada por anticipado a la inocuidad. La mayoría alardeó de serlo y de obedecer incondicionalmente a las "directivas venidas de arriba". Y tras de haber desparramado el ministro proyectista veinte o treinta cifras recogidas por Palgrave en el "Diccionario de Economía Política" todo se aprobó como convenía, no sabemos si a la petulancia ministerial, a los cálculos de un pequeño sector de políticos en derrota o a los permanentes intereses del país. Pensamos que esto lo dilucidará el tiempo con mayor autoridad, ya que en el fondo no hay instituciones ni buenas ni malas sino hombres que las hacen buenas o malas. Montesquieu asentaba que es la honradez la piedra angular sobre la que descansa la bondad del sistema republicano.

Lo cierto es que cada día se insinúan nuevos e inquietan es comentarios respecto de los íntimos designios financieros del gobierno nacional. Se pretende que el Instituto Movilizador de Conversiones — llave maestra de la reforma —

Emisionismo Irrefrenable y Negociado de Papeles sin Valor

se prepara, en manos de los que han sido y son principales deudores de los Bancos oficiales del país, a adquirir papeles de crédito, cesiones, propiedades, etc., al precio que los establecimientos bancarios que los poseen le han asignado; documentos y bienes que han permanecido despreciados hasta hoy en el juego libre de las transacciones. Háblase también de una posible quintuplicación del circulante: se elevarían a más de 5.000 millones los pesos que a la fecha, y de acuerdo al encaje, debieran estar representados por 1061 millones de pesos papel convertibles a $ 0.44 de oro.

No es menester esforzarse para prever que si dichas intenciones se cumplieran — (y podrían ser legales) — la nación habría resultado irremisible y catastróficamente condenada.

La verdad es que la crítica se inicia a posteriori, sin que podamos predecir con qué eficacia dado el trastrueque de una serie de conceptos morales de nuestra vida política. Comienzan a agitarse centros bursátiles y entidades comerciales que "van viendo recién" y orientándose en el dédalo de la dialéctica "pinedística". La opinión pública, pues, que consideró aceptables los proyectos a sola condición que fueran puras las intenciones animadoras y puras las manos ejecutoras de la ley que va a entrar en escena, por la fuerza de los acontecimientos, en pleno, a breve plazo. Es nuestro pronóstico sereno.

☆ ☆

El Concejo Deliberante Amenaza a la Ciudad Con Una Lluvia de Impuestos Arbitrarios

...os Gastos Comunales y ...álculos de Recursos

...ALISIS DE DIVERSOS CAPITULOS DEL DESPACHO DE LA COMISION

Si la información no saliera de las mismas oficinas del Con-... Deliberante, hubiéramos puesto en duda la veracidad de la ...ma en lo que se refiere al proyecto de presupuesto y cálculo de ...rsos de la Municipalidad para el año corriente, tal es la enor-...ad dada a conocer.

Es verdad que desde que ese cuerpo sancionó su propio presu-...to, ya se descubrió su tendencia a la rimbombosidad burocrática lo debía necesariamente gravitar sobre los escuálidos bolsillos de contribuyentes.

Y así lo comprueba al establecer los gastos de la comuna en *de cinco millones de pesos y en algo más todavía el cálculo recursos.*

Ahora bien, desconociendo como desconocemos el detalle del ...upuesto de gastos, solo nos ocuparemos de los presuntos recursos ...tenerse con una serie de nuevos gravámenes que significan una ...liación sin precedentes sobre el vecindario de la ciudad.

...L IMPUESTO A LA LUZ

En efecto, la comisión pro-...e la creación de un recar-... de dos centavos por cada ...w. de luz y uno sobre la ...rgía eléctrica, es decir, un ...ento del seis y medio por ...nto aproximadamente, lo ...mo para el pobre que ape-... puede gastar diez k. w. ...nsuales, que para el pudien-... cuyo consumo pueda exce-... de 150 y en las mismas ...diciones para el comercio y ...industrias.

...al propósito es sencillamen-... una enormidad por cuanto ...castiga el consumo de un ...culo de primera necesidad, ...o, ya, y del cual necesita ...virse desde el más humilde ...ta el potentado.

...a Carta Orgánica en su ar-...lo 162 dice: "La comuna ...OPENDERA A SUPRIMIR ...forma de gravámenes a ...artículos de primera nece-...dad". ¿No es la luz un ar-...lo de primera necesidad, ...spensable en todos los ho-...es?

...ero el Concejo Deliberante ... ha visto en ese renglón ... posible entrada de 250.000 ...os, a extraerse del pueblo ... ha tenido en cuenta con-...ración alguna para propo-... su aplicación, lisa y llana-...te.

...te solo hecho revela ya ... es el espíritu de aquel ...po en lo referente a régi-... impositivo.

... comercio, las industrias y las familias, que paguen si quieren tener luz y fuerza motriz.

GRAVAMEN A LA LOTERIA NACIONAL

Como no se ha podido establecer ni el juego de la lotería, ni la Caja de Ahorros proyectada, se le han puesto los puntos a la lotería nacional autorizada por la provincia, no obstante la prohibición constitucional y en atención a que de sus ganancias se entrega una parte a las instituciones de beneficencia.

Se le establece como impuesto, nada menos que el 20 o|o sobre el valor de cada billete, lo que importa prohibir su venta en el municipio o que la administración no remita billetes a Santa Fe con lo cual los 200.000 pesos a percibirse quedarían reducidos a cero.

El propósito, entonces, puede traer como consecuencia el que a nuestras instituciones pías se les retire el aporte, importante desde luego, que para ellas hace la Lotería Nacional como una compensación de la venta local.

En cuanto a los loteros les bastará con instalar sus agencias en Santo Tomé, Monte Vera y Recreto, para eludir ese impuesto y el Concejo Deliberante habrá calculado sobre el agua.

CASTIGO AL DEPORTE HIPICO

La comisión especial del C. Deliberante ha visto otra fuente de recursos en las carreras que se celebran en el hipódromo local, y ha creado una patente de cien pesos por cada caballo que se entrena, 5 por ciento por la venta de boletos y 10 o|o sobre el dividendo de los ganadores.

Sobre este particular nada objetaremos, pero es de tener en cuenta que existe una ley exonerando de impuestos a los hipódromos de Santa Fe y Rosario y posiblemente se chocaría con ella o se cerraría el circo de carreras, desde que esos gravámenes harán imposible su funcionamiento.

PROHIBIDO COMER EN FONDA

El cuerpo deliberativo municipal, ha oído decir que en algunas ciudades europeas las comunas gravan las facturas de los hoteles, pero ignora sin duda, que ese gravamen es partiendo de un mínimo, que entre nosotros pudiera ser de cuatro pesos en adelante, pero en forma alguna a todas las facturas de hoteles y restaurantes en algunos de los cuales se paga desde un peso a dos cincuenta por cubierto y no han de creer los señores concejales que quien almuerza o cena por un peso se paga un lujo y es a éste y no al consumo habitual al que está facultado para gravar.

Resultaría sencillamente una enormidad se pretendiera cobrar impuesto por comer en fondas baratas, como lo hace una gran cantidad de empleados y obreros, aparte de que no vemos cómo habrá de fiscalizarse la percepción de tal renta.

IMPUESTO ILEGAL

Este proyecto de ordenanza sobre impuestos, puede pasar a la historia por su tendencia a no respetar nada.

Se crea, por ejemplo uno de 5 y 10 centavos por cada copa de bebida que se sirva en las boites o cabarets. No se ha tenido en cuenta que por la ley de adhesión de la provincia a la unificación de impuestos internos de la nación, no pueden crearse otros que los existentes cuando se realizó el convenio y debido a ello los Consejos Escolares que lo intentaron no pudieran llenar su propósito.

Además, ¿quién vigilará ese expendio? Habrá que tener un empleado en cada boite y el control costará más que el producido.

De modo que aparte de ser extorsivo, es ilegal y de muy difícil contralor.

CONTRA LA ESTETICA

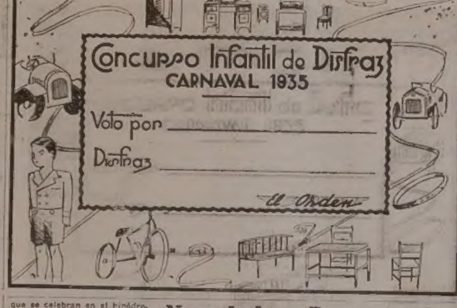
Se castiga también la estética en las construcciones modernas, con balcones ovalados. En otras partes se fomenta el buen gusto edilicio, pero la co-...

...misión especial del Concejo Deliberante propone se les grave, para que no se salgan los propietarios de los viejos estilos.

NI LOS POSTES TELEFONICOS SE ESCAPAN

En esta parte, tal vez ha estado bien la comisión. Se establece impuesto a los postes que sostienen las líneas telefónicas. Indudablemente son ellos unos adefesios que deben desaparecer de las calles. Y posiblemente se conseguirá con el medio propuesto.

Sin ahondar todavía en el asunto, dejamos expuesto el significado de los nuevos gravámenes con que el Concejo Deliberante amenaza al municipio de la capital.



Novedades Registradas Ayer en los Tribunales

Excarcelación. — En la apelación deducida contra el auto que denegaba la excarcelación solicitada por Raúl Oliva, se pronunció la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la Stría. Sobrero. Revoca el auto declarando procedente la excarcelación con costas por estar el caso encuadrado en el artículo 482 del Código de Procedimientos Criminales votando en disidencia el doctor Gervasoni.

Auto confirmado. — En la apelación deducida contra el auto de prisión contra Arturo Miguel Ibana, que lo procesa por lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la Stría. Sobrero, confirma el auto apelado, con costas.

Declaratorias de herederos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Anadón, por la Stría. Esquivel dictó estos autos de declaratorias de herederos:

Luis Bonaparte, son sus herederos su esposa María Inés Zapata y sus hijos Luis David, José Guillermo, Pastora Nicodemira, María Ofelia, Héctor Aquiles, Isaías Daniel, Carlos Leonardo y Lidia Elina Bonaparte.

—Carlos Alejandro Jobson son sus herederos su esposa Catalina Bruno y su hija María Hortensia Jobson.

—Por la Stría. de la Peña dictó auto en el sucesorio de Bonifacio o José Bonifacio Aldao o González.

Justificado el carácter de herederos sus hijos Antonio Florencio, Ramona Candelaria del Rosario y Rita Eulogia González así los declara ordenando se les dé posesión de sus bienes.

Ejecución de hipoteca. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación doctor Anadón, Stría. de la Peña, se pronunció en la ejecución de hipoteca que sigue Carolina J. de Allet contra Coradina T. de Alaro y Pablo Aparo. No habiendo opuesto excepción alguna manda citar y emplazar a los ejecutados para que dentro de treinta días comparezcan a pagar el capital que se les reclama sus intereses y costas bajo apercibimiento de ser sacado a remate el bien hipotecado tres días después de vencido el emplazamiento por el martillero Pedro Taverna Milesi, si así no lo hiciere.

Pidieron Una Asamblea Extraordinaria en el Club Atlético "Unión"

EN LA MISMA SERA CONSIDERADA LA SITUACION DEL SEÑOR RAUL LOMBARDI

Numerosos socios del Club Atlético Unión, se reunieron en las últimas horas de anoche, al tener conocimiento de la resolución adoptada por las autoridades rojiblancas, en el sentido de rescindir el contrato con el señor Raúl Lombardi, y resolvieron constituirse en comisión a fin de solicitar firmas para pedir una asamblea extraordinaria a fin de considerar la situación del destacado profesor del frontón.

El texto de la nota que será enviada al Club Unión lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana. También se nos informa que se le ofrecerá al profesor Lombardi una cena como desagravio por la medida adoptada por las autoridades roji - blancas.

Difteria en Entre Rios

PARANA, marzo 20.—La Dirección de Salubridad ha adoptado las medidas necesarias para combatir la epidemia de difteria declarada en Feliciano Curtiembre donde según las noticias, algunos pacientes presentan complicaciones delicadísimas.

Hoy se hará cargo del Ministerio el Dr. Groppo

MAR DEL PLATA, marzo 20. — Por enfermedad de su hijo no pudo ir hoy a La Plata el ministro de Hacienda Dr. Groppo.

Es posible que parta esta noche, debiendo en tal caso prestar juramento mañana.

...so en las Cortes de España

MADRID, marzo 20. — El señor Azaña, inició su discurso en las Cortes, afirmando que ya saben los diputados lo que van a votar.

Luego dijo: "No vengo a descubrir ningún secreto, que puede convertirme en Sansón, no por mis deseos sino por la solidez de mi temple. Bien se sabe que durante siete meses he sufrido una persecución personal sin precedentes en la historia de mi país".

Condena Perpetua Para José Piazza

AHOGO EN LA LOCALIDAD DE OLIVOS A DOS MENORES

BUENOS AIRES, marzo 20. — El juez federal Dr. Jantus, condenó a cadena perpetua a José Piazza, quien ahogó en Olivos a las menores Lidia Picena y a su propia hermana Amanda.

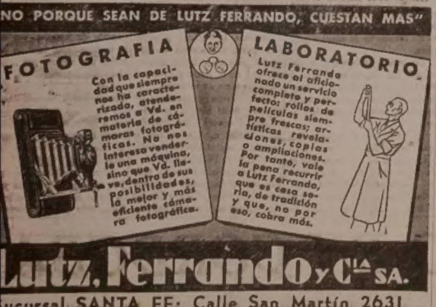
Sostiene el juez que no existe un solo atenuante en favor de Piazza y que concurren en su crimen el agravante de premeditación y alevosía.

Se nombró contador de la Pvcia. de Buenos Aires

LA PLATA, marzo 20. — El gobierno dictó un decreto nombrando Contador General a Alfredo Zapiola y sub contador a Domingo Castellini.

Llegó la Escuadrilla Naval a Punta del Indio

BUENOS AIRES, marzo 20.— El ministro de Marina informó que la Escuadrilla Naval aterrizó en Punta del Indio a las 11.20 horas, sin ninguna novedad.



Falsas Especulaciones Justistas

Siguen siendo exactamente como eran: calculadores, fríos, sin fe y sin alma. Gog, el monstruo humano creado por el genio de Giovanni Papini, los conduce y alienta. Machiavello no, porque Machiavello al pensar para El Príncipe piensa en El Estado. Gog es demoníaco y sensual; destruye por placer. Sólo en el placer realizado encuentra Gog la belleza de la vida. Y así son ellos, los radicales justistas —valga la antinomia o la antonimia— que acaban de reunirse en el Ritz Hotel, simulando olvido de *la anarquía que los mina, para pretender demostrar que todavía* existen en vigor y no en el trance agónico que la opinión pública percibe. Como esos sedicentes Romanoff que desde el fondo de todos los figones del mundo insisten —repasador y plato en mano— *en que tienen sangre real, y, por tanto, derechos auténticos en* la restauración imposible del imperio perdido...

* * *

Y como siguen siendo tal cual eran, se han reunido ayer en hermético conciliábulo. Secreto. Puertas cerradas. Presidíalos un ex vicegobernador jubilado. Pretendieron ocultar el tópico de la discusión central, pero nuestra voluntad de conocer el desarrollo de la insólita tenida ha horadado las paredes y así podemos a pocas horas de la misma, informar en plena posesión de elementos de juicio. Se ha estimado oportuno rehacer "con lo que se tenga" la actividad general del conglomerado. El criterio relativo a la oportunidad fúndase en la certidumbre que abrigan los altos dirigentes justistas sobre "cismas inevitables" a producirse en las filas del radicalismo tradicional. El voto directo, se ha dicho en la reunión, permitirá proclamas de candidaturas por "círculos desafines", los cuales, a raíz del encono que generan las luchas internas se desplazarán en busca de revancha "hacia cualquier parte menos hacia la candidatura vencedora". Fueron mencionadas algunas "tendencias irreconciliables", citándose además ciertas actividades muy personalistas, reuniones departamentales al margen de la carta orgánica y a pretexto de pulsar ideas para sostenerlas en el futuro congreso partidario del radicalismo tradicional, no obstante haberse diferido la fecha de su realización...

* * *

Pero no. Están lamentablemente desviadas las huestes de Gog. Esta vez el instinto, para confirmar la regla, les está urdiendo una trastada. Una agónica alucinación —el espejismo del agua de los condenados a morirse de sed— les hace presentir perspectivas donde en realidad no las hay. *Es inútil hacer cálculos ni forjarse esperanzas sobre lo imposible. Y en este caso los* imposibles son dos: la rehabilitación popular del conglomerado que traicionó a un gran partido en lucha, en la hora más angustiosa de la prueba y la división de ese partido por asuntos de cero significado material en uno de los instantes más delicados de la vida nacional. Y es que el justismo, que ignora el lenguaje del espíritu, sigue creyendo lógico demoler a Atenas para erigir Cartago en su lugar. Nunca jamás urgidos de belleza, sus conductores ni añoran el pasado romántico, ni saben del idealismo presente, ni ansían las glorias puras del futuro. Su ensueño es la mesa tendida y el honor alquilado. ¿A qué esperar de ellos otras actitudes que las de estar espiando el momento propicio para la nueva aventura?

☆ ☆

El Sábado se Convocará a la Asamblea

SESION DE JUSTISTAS DE STA. FE

Fué presidida por Cepeda y se llevó a cabo ayer por la tarde en el

RITZ HOTEL

De acuerdo a lo que se había anunciado, a las 17 horas de ayer, se reunió el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe (Justistas). Presidió el señor Juan Cepeda, asistiendo los señores Rodolfo G. Videla, Isidro S. Sosa, Angel F. Galitelli, Simón Carlen, Dr. Rodolfo Reina, doctores Chavez Goyenechea, Emilio Leiva y otros.

La reunión se realizó en el Hotel Ritz, en forma secreta. Después de deliberarse largamente se nos informó que fué decretada la reorganización del partido, dándose a conocer esta resolución.

La resolución

Dice así: "Atento lo dispuesto por los artículos 3, 46 y demás concordantes de la Carta Orgánica del partido, el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, resuelve:

Art. 1o. — Hacer saber a los comités departamentales que en la primera quincena de abril deben requerir de todos los comités de su jurisdicción, la lista de los inscriptos hasta el 31 de marzo del año en curso a los efectos de la confección de los padrones que se utilizarán para la próxima renovación de autoridades.

2o. — En su oportunidad, el Comité Ejecutivo dictará las normas a seguir para dicha renovación de autoridades y fijará igualmente la fecha en que deben hacerse, simultáneamente en toda la provincia, los comicios internos del partido.

3o. — Autorízase a la Presidencia para tomar todas las medidas necesarias para la preparación y realización del acto eleccionario, quedando igualmente facultado para intervenir donde surjan dificultades, a objeto de asegurar la realización y normalidad del mismo.

El Intendente no Existe Para los Barrios

Mientras el Intendente Municipal de Santa Fe agota el erario público con sus continuos e ineficaces viajes a Bs. Aires y creando suntuosos corsos carnavalescos iluminados a giorno, los suburbios de esta capital se encuentran, como lo venimos demostrando a diario, en el más absoluto y lamentable abandono. Las notas gráficas presentan, arriba: la esquina de Facundo Zuviría y Pedro Centeno, donde para llegar al empeñorado salvador los vecinos deben sentirse héroes, y abajo: un aspecto de calle Pedro Centeno (¿Puede llamársele calle a esto?) entre 25 de Mayo y San Martín. Pertenecen estas notas a Barrio Quinta Friondo, del que nos venimos ocupando hace tiempo, pero que son un reflejo de lo que ocurre en todas las zonas excéntricas de esta ciudad. La indolencia que en materia edilicia vienen manteniendo las actuales autoridades municipales se pone en evidencia así, con toda elocuencia en estas muestras incontrastables. Desearíamos que nuestro Intendente nos demostrara con hechos que, más que un discreto organizador de corsos de carnaval, es un funcionario digno del cargo para el que fué elegido, preocupándose un poco siquiera de los vecindarios que más necesitan la atención comunal.

FIRMARA EL DECRETO PARA EL 29 DEL MES CTE. EL DR. L. MOLINAS

Se confirma que en reemplazo del doctor Francisco Correa será elegido senador nacional el diputado por esta provincia, doctor Enzo Bordabehere

SESIONARA MAÑANA DIPUTADOS

En la Casa de Gobierno nos hemos informado que el gobernador, doctor Molinas, el día sábado próximo firmará el decreto convocando a la Asamblea Legislativa para la reunión que tendrá lugar el día 29 del corriente mes.

Como se sabe, la reunión es para elegir senador nacional, como lo hemos informado en la anterior edición. Se confirma que en lugar del doctor Correa, que falleció, será elegido el actual diputado nacional doctor Enzo Bordabehere.

Los legisladores Demócratas Progresistas realizarán el día 22 de este mes una reunión preliminar a los fines de cambiar ideas.

LA REUNION DE MAÑANA

Como lo hemos anunciado, mañana viernes deberá reunirse, a las 17 horas, la Cámara de Diputados de la Provincia bajo la presidencia del Sr. Virgilio Sánchez Granel.

Será inaugurado el período extraordinario a que ha convocado el poder ejecutivo, y en su consecuencia señalar los días de sesiones.

NUEVOS LEGISLADORES

Posiblemente la Cámara de Diputados señale la sesión en que se deben incorporar los nuevos diputados. Son dos por el departamento Rosario y uno por el departamento San Javier.

La Vacunación de escolares comenzará el 25

El Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, ha resuelto que el día lunes próximo se inicie la vacunación de todos los niños que concurren a las escuelas de esta capital. Para ello se han designado comisiones que están formadas por personal de la Asistencia Pública. La tarea dará comienzo por la Escuela Sarmiento, para continuar después con las restantes.

Para el éxito de esta tarea la Administración Sanitaria ha dictado las medidas que corresponde.

Comenzaron las clases en la Escuela Industrial

Palabras preliminares del Director Ing. Nigro

Ayer a las 7.45 horas se iniciaron, conforme a la resolución del Rectorado de la Universidad, del 8 del actual, las clases en la Escuela Industrial de la Nación.

Con tal motivo y en una clase inicial ante los alumnos y profesores de la escuela, el Sr. Director Ing. Angel J. Nigro formuló algunas consideraciones sobre la asistencia, conducta, laboriosidad y necesidades del alumnado.

Una vez terminado este breve acto, se dió comienzo al cumplimiento de los horarios de clases.

SOLICITAN EDIFICIOS ESCOLARES

Varios departamentos serán favorecidos con construcciones para escuelas

LOS 7 MILLONES

Es sabido que muchos Consejos Escolares y vecinos se han dirigido al Poder Ejecutivo solicitando la construcción de edificios escolares, invocando para ello la ley que autoriza la inversión de la suma de siete millones de pesos en títulos destinados para sufragar los gastos con la donación de los terrenos de parte de los organismos citados y los vecinos. Todas esas solicitudes las está estudiando la Junta Consultiva de Edificación Escolar.

Dentro de poco

No es tampoco un secreto que en su última reunión resolvió la ejecución de las obras de importancia que se iniciarán dentro de breve.

En la reunión que ayer ha realizado la Junta citada ha estudiado otras numerosas peticiones, pudiéndose adelantar que se harán los edificios que se han solicitado.

EL PUENTE CARRETERO A S. TOME

La División Nacional de Vialidad ha ordenado obras de reparación

LOS CAMIONEROS

Como en esta misma edición lo informamos, regresó de la C. Federal el Intendente Municipal. Ha informado que en aquella capital se entrevistó con el Director Interino del Departamento de Vialidad de la Nación, gestionando la pronta iniciación de las proyectadas obras de mejoramiento en el puente carretero que nos comunica con la vecina villa de Santo Tomé. Se le informó que las obras ya se habían autorizado para que se realicen por administración, agregándosele que se dictarían las órdenes del caso para que ellas den comienzo lo antes posible. Como consecuencia de esto, en las horas de la mañana de ayer, el Intendente se puso al habla con los camioneros de San Carlos Centro, que días pasados ofrecieron su cooperación desinteresada para tapar las zanjas existentes. De acuerdo a ello hoy los pondrá en contacto con la oficina local de la División Nacional de Vialidad para que, llegando a un entendimiento, traten de iniciar los referidos trabajos hasta tanto se principien los más importantes a los fines de dejar en buenas condiciones tan importante vía carretera.

Inspección de E. Normales y Especiales

JIRA DEL Sr. FIGUEROA

Partió ayer para Rosario el director general de escuelas normales y especiales señor Rafael Figueroa. Lleva por finalidad inspeccionar todas las Escuelas Normales y Especiales que dependen del Ministerio de Instrucción Pública. Se desea conocer la forma en que se desenvuelven esos establecimientos educacionales, conocer sus necesidades a fin de llenarlas lo antes posible. El referido funcionario elevará un informe dando las impresiones y conclusiones de su jira.

Se cree que con esta visita de inspección se logrará conocer todo cuanto hace falta en tales escuelas incluyendo las Normales, Industriales de Señoritas y otras Especiales.

Una Grata Visita

Tuvimos anoche el agrado de recibir la visita del distinguido periodista don Enrique García Zurita, redactor político de los diarios "Ultima Hora" y "República Ilustrada" de la Capital Federal, quien va de regreso a esa ciudad después de haber acompañado a la delegación radical en su jira por Entre Ríos, permaneciendo hasta ayer en Paraná.

Complacidos le saludamos deseándole un feliz viaje.

LA COOPERATIVA "LUIS PASTEUR"

El día sábado se constituyó la comisión organizadora de la Cooperativa Escolar de Consumos "Luis Pasteur", de la escuela del mismo nombre.

La comisión quedó constituída del siguiente modo:

Presidente, Nelli Martinelli; vice, Mario Neme; Secretario de actas, Moisés Cohen; secretario de publicidad y propaganda, Oscar Campagnolo, secretario general, Ada Figueroa, tesorero, Mafalda Tomasi; vocales: José García, Erminda Marcos, Florencio Sánchez, Ada Meloni y Adelaida Yedezejeiski.

Apruébanse las siguientes bases:

Formar una cooperativa escolar de consumos, con la designación de "Luis Pasteur".

Beneficiarios: todos los accionistas.

Socios: los educandos accionistas.

Dirección y administración: un directorio elegido exclusivamente por alumnos accionistas de 4o. 5o. y 6o. grados (un voto por cada accionista) sea cualquiera el número de acciones que posea y el capital que representa.

Capital inicial $ 100 suscripto en acciones nominales de 20, 50 y 100 ctvs., negociadas a la par.

Las acciones serán negociadas entre los alumnos de 4o. 5o. y 6o. grados y entre los padres de los grados inferiores (3o., 2o. y 1o.), debiendo serlo a nombre de los hijos.

La asociación de padres subscribirá acciones por un valor igual a la mitad del capital inicial.

Los poseedores de las acciones sólo podrán venderlas en caso de retiro de la escuela.

Beneficios: 50 o|o a fondo de reserva; 25 o|o al rescate a la par de las acciones subscriptas por la "Asociación de Padres" y el 25 o|o a bonificación de precios del ejercicio siguiente.

El Secretario de publicidad y propaganda: Oscar Campagnolo.

Es un Presupuesto de Gran Diferencia

LA COMISION HIZO OTRO DISTINTO

Las novedades registradas ayer en el palacio municipal de esta ciudad

LOS IMPUESTOS

Recién ayer de mañana regresó de la Capital Federal el Intendente Municipal quien concurrió temprano a su despacho conversando con sus secretarios.

Después recibió a diversas personas conocidas y conferenció con sus secretarios acerca de asuntos administrativos varios.

El Presupuesto

Toda la mañana del día de ayer se ocupó el Jefe del Departamento Ejecutivo y sus secretarios en el estudio del presupuesto para el año en curso. Es completamente diferente al presupuesto que ha preparado la Comisión Especial que designó el Concejo Deliberante, del que hemos informado en la edición anterior. El proyecto del Departamento Ejecutivo Municipal está de acuerdo con la nueva carta orgánica y se trata de nivelar los gastos con los recursos a fin de evitar déficit en el ejercicio.

Directorio de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, según se nos ha informado en el día de ayer, ha iniciado el arreglo de varias calles de los barrios que están en malas condiciones. Terminada esa labor se iniciarán obras en distintas zonas del municipio.

Pago de impuestos

La Municipalidad ha adoptado las medidas que corresponden para el cobro de los impuestos atrasados. Para ello se han dado las instrucciones del caso a la Receptoría de Rentas.

HONESTO Y RECTO ES ESTE HOMBRE



Hace pocos días este vecino de Santo Tomé, a quien nuestro fotógrafo sorprendió tomando en sus brazos al hijito mayor, tuvo el gesto de honradez que con estas líneas tratamos de poner en evidencia: encontró una rueda auxiliar de crecido valor y anunció que estaba en su poder, para devolverla luego en las mismas condiciones en que fuera hallada. El mejor premio para tal acción —rara, muy rara en estos tiempos— fué la satisfacción del deber cumplido y el de su conciencia tranquila.

El C. Deliberante quedó citado para hoy

INTERPELACION AL D. EJECUTIVO

Estaba citado anoche el Concejo Deliberante para iniciar el período de sesiones extraordinarias a los fines de tratar el proyecto de presupuesto. La hora fijada, las 21, no había número en la casa. Sólo se encontraban presentes el Presidente doctor Mathurin, Gschwind, Carini, Doce, Malenky, D'Angelo y Testi. La mayoría de los del sector menchaquista dieron aviso que no podían concurrir.

Al anunciar el Presidente que no había número, el concejal Doce mocionó para que se señalara una nueva fecha para inaugurar el período y tratar el proyecto de presupuesto, que es de vital importancia para la vida del municipio.

Apoya Carini expresando que se debe convocar para hoy jueves a las 21 horas. Habla Doce refiriéndose a la labor del Concejo, y que el D. Ejecutivo anuncia que enviará un presupuesto, lo que quiere decir que ha tenido presente las aspiraciones del Cuerpo, pero falta que cumpla.

Después de una deliberación en que hablan Carini y Malenky, Doce mantiene su moción. Queda en que se realizará esta noche a las 21 horas.

Interpelación

El concejal Doce presentará una minuta de interpelación al Departamento Ejecutivo para que concurra a la primera sesión a explicar qué facultades ha ejercitado al nombrar Asesor Letrado del Tribunal Municipal, al doctor Leoncio Gianello, porqué no ha integrado el Tribunal Municipal con los dos empleados que determina el artículo 144 de la Carta Orgánica Municipal.

cipal, como así informe sobre el gasto efectuado en el corso de la Avenida los Siete Jefes y con qué facultades orgánicas ha aplicado los impuestos cobrados en ese corso.

Descuento a jubilados

Firmada por los concejales Doce y Malenky será presentado un proyecto de ordenanza por el que se descuenta a los jubilados de otras Cajas que presten servicios en la Municipalidad un importe equivalente al sueldo que perciban.

Es Meritoria la Acción del Consejo Escolar de Lehmann

LOS SUELDOS NO FUERON BAJADOS

El déficit del citado Consejo Escolar se acerca a los $ 1.400

LAS CLASES

El informativo de la Dirección General de Escuelas que se da a conocer por radio, habla del Consejo Escolar del distrito número 33, Colonia Lehmann, destacando la eficacia de las gestiones que llevan a cabo los Consejos Escolares.

Dice que las escuelas les son entregadas en condiciones desfavorables. Los edificios necesitan ser reparados y el Consejo Escolar carece de fondos. Las primeras medidas fueron de recolectar dinero por medio de un festival y con el concurso de la población de Lehmann. Reunieron lo necesario para las siguientes reparaciones: blanqueo total de aulas y galerías, colocación de piso nuevo en la cocina, reparaciones en las cañerías de agua corriente y otros desperfectos.

La diferencia en contra

La asignación provincial para este distrito asciende a la suma de $ 1.527.40 y debe este Consejo hacer frente a la suma de $ 1.592.87, quedando un pequeño déficit mensual de $ 65.47; debe también abonar alquileres por valor de $ 600 anuales, lo que arroja a ese Consejo un déficit total de $ 1.385.61. Este déficit lo cubrirá el Consejo con el 10 o|o que debe pagar la Comisión de Fomento dejando la provisión de útiles y mejoras del edificio, copa de leche, reparto de ropas etc., para cubrirlos con el aporte voluntario del vecindario y con los impuestos que este Consejo pueda imponer de acuerdo a las facultades que le confiere la ley. Hay que hacer notar, que a pesar de la estrechez de recursos y de no haber recurrido aún a imponer impuestos el C. Escolar de Lehman no ha rebajado el sueldo de los maestros, abonando puntualmente los sueldos al personal docente y de servicio.

Escasos recursos

Lehmann es una población de pocos recursos y la acción del Consejo Escolar se hace por consiguiente difícil. A pesar de ello, las escuelas han comenzado las clases con sus edificios limpios y bien higienizados, cosa que no hubiera ocurrido, sin duda, sino existiera el Consejo Escolar. Es justamente, en las regiones más apartadas y pobres de la provincia donde la acción de los Consejos Escolares será más beneficiosa, no sólo por el aporte de buenas cantidades de dinero en concepto de impuestos, sino por la ayuda minúscula personal de los vecinos. Habla después el informe de otra labor y recuerda las palabras de Sarmiento para destacar la acción de beneficio que realiza el Consejo Escolar que nos ocupa.

CONJUNTO MUSICAL QUE NOS VISITARA

El domingo pasado visitó EL ORDEN la comparsa carnavalesca "Unión y Armonía", oportunidad que aprovecharon sus componentes para ejecutar unas piezas de su interesante repertorio. El conjunto es presidido por el joven Luis Martínez y tiene como director musical al viejo maestro don Luis Primo Martínez.

García Zurita



Sr. Enrique García Zurita, el conocido periodista porteño que nos visitó anoche de paso por nuestra ciudad.

El Caso Dalmau y los "Amigos del Arte"

Nunca, como ahora podría afirmarse lo axiomático de aquello de que "nadie es profeta en su tierra". Dalmau, el genial violinista santafecino, que acaba de llegar a nuestra ciudad después de 25 años de jira triunfal por todos los pueblos de Europa y de América, aclamado en todas partes como mago del violín, realizó el sábado último un concierto en el Teatro Municipal ante una veintena de espectadores.

Hace veinticinco años Santa Fe, vivía aún la época de su romanticismo. Hoy, hasta el arte ha entrado en las cosas susceptibles de tráfico comercial, o como motivos de asociaciones que lo que menos tienen en cuenta es dar impulso al arte. Es un mal latente en la Capital Federal misma, donde los círculos literarios, por ejemplo, no son más que círculos de hierro a los que no tienen acceso sino los mercachifles que necesitan del autobombo, del cartel consagratorio, ya que sus integrantes no tienen ni capacidad ni condiciones para surgir. En algunas provincias, se quiere imitar a esas corporaciones egoístas, y se han formado las llamadas "peñas" y "amigos del arte". Lo de "peñas" concuerda con el espíritu y las finalidades de las instituciones; pero lo de "Amigos del Arte", es toda una ironía. En nuestra ciudad, sin ir más lejos, se creyó que una entidad que ostenta tal calificación, prestaría a Dalmau su desinteresado apoyo; pero lejos de condyuvar por el éxito del eximio artista, le hizo el vacío, con lo que quedó de manifiesto que lo que en realidad tenemos es una asociación de "enemigos del arte". Esta aseveración nos amarga, pero es tan real, como el desconcierto y la angustia que ha recogido nuestro comprovinciano, que llegó a nuestra ciudad con la ilusión de que se le recibiría con los brazos abiertos, ya que llevó a las extranjeras tierras una prueba de que ya pasó la época en que los hombres cubrían sus desnudeces con plumas de chimango.

Información del Arzobispado

Como una consecuencia del mal tiempo reinante en las horas de la mañana del día de ayer, el arzobispado suspendió la colocación y bendición de la piedra fundamental de la iglesia Jesús Sacramentado, en calle 25 sin nombre entre Mitre y Alberdi. La ceremonia se llevará a cabo el próximo domingo a las 17 y 30 horas.

LAS LETRAS PONTIFICIAS

Ayer, en horas de la mañana, en la Iglesia Metropolitana tuvo lugar la lectura de las letras pontificias en que se exalta a la dignidad de arzobispo de Santa Fe al obispo monseñor Nicolás Fasolino. Dió lectura a las letras el canciller y secretario del arzobispado de ésta, presbítero Silvio Mamias.

Asistieron al acto el cuerpo de consultores, párrocos de esta ciudad, miembros del clero, representantes de las comunidades religiosas y numerosos fieles. El arzobispo ocupó el púlpito y explicó algunos conceptos referente al arzobispado y la misión que debe cumplir el sacerdote a quien el Sumo Pontífice exalta a ese grado. El arzobispado ofreció una comida a los asistentes, concurriendo a la misma el doctor R. Cullen que había llegado expresamente para asistir al acto, el doctor llonardieu, Presidente de la Conferencia Vicentina de la Capital Federal, y el doctor Juan S. Maciel y otros.

EN EL SEMINARIO

En honor del rector del Seminario, presbítero José E. Maxwel, que celebró ayer su onomástico, se realizó, a las 17 horas, un acto literario al que asistió el arzobispo monseñor Fasolino.

Conflictos Agrarios en la Zona del Sud

ENTREVISTA CON EL DR. MANTARAS

Se procura dar solución a las distintas huelgas suscitadas en aquella zona

LOS BRACEROS

Hemos conversado en el día de ayer con el ministro de Gobierno interino doctor Mantaras, acerca de las huelgas o conflictos agrarios existentes en los departamentos del sud. Poco nos ha dicho. La situación sigue siendo la misma que en ediciones anteriores hemos dado a conocer. No se han producido novedades de gran importancia.

Se buscan soluciones

Las gestiones para buscarle solución a cada uno de tales conflictos se llevan adelante, y todo hace creer que se obtendrá éxito. Pero, hay informaciones que anuncian haberse producido nuevos conflictos en el departamento San Lorenzo habiendo adoptado las providencias que corresponden las autoridades del Departamento del Trabajo y las de la Jefatura de Policía.

No se han producido sucesos lamentables en las últimas 24 horas, pudiéndose decir que no han ocurrido hechos que justificarán la intervención de las fuerzas policiales.

La cosecha de maíz

En Carreras y Los Quirquinchos se han iniciado gestiones para dar solución a las diferencias que existen entre los colonos y los peones que se dedican al levantamiento de la cosecha de maíz. Lo mismo en algunas localidades del departamento S. Jerónimo, donde también hay conflictos.

Como lo tenemos informado, el Poder Ejecutivo garantiza la libertad de trabajo mientras se hace lo posible para solucionar las cuestiones, teniendo presente los derechos de los trabajadores y de los colonos.

Accion de Las Comunas

Se preocupan por la vialidad

Algunas Comisiones de Fomento se han dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando ayuda a los fines de poder realizar obras de mejoramientos en los caminos y en la planta urbana de cada localidad. Las referidas peticiones serán atendidas. Ahora debemos agregar que otras Comisiones de Fomento han hecho saber que dentro de breve iniciarán trabajos de vialidad de alguna importancia. Así, por ejemplo, la de Campo Castro ha iniciado ya las obras a los fines de dejar en las mejores condiciones que sea posible el camino que comunica esa zona con Las Bandurrias, trabajos de importancia que serán de mucho beneficio para los colonos, hacendados y comerciantes de las dos citadas localidades.

Es natural que la mayoría de las comunas no cuentan con los fondos necesarios para hacer frente a los gastos que demandaría la ejecución de las mejoras que serían necesario. Y, de allí, como lo dejamos dicho, se han dirigido al Ministerio solicitando ayuda.

Direccion de O. Publicas

Su integración

De acuerdo a una información que ayer hemos obtenido en la Casa de Gobierno, en la próxima semana quedará integrado el directorio de Obras Públicas de la Provincia.

El Poder Ejecutivo tiene ya a estudio todos los antecedentes y propuestas que han hecho las Municipalidades de esta Capital y de Rosario, como así las de segunda categoría.

Serán nombrados en comisión y el Poder Ejecutivo deberá pedir el acuerdo a las cámaras legislativas. Se les dará posesión de inmediato en un acto que se realizará en el Ministerio de Hacienda y, en el cual se les dará posesión oficial a los que integran el directorio del Puerto, recientemente designado. Hará en tal oportunidad uso de la palabra el ministro de Hacienda, ingeniero Casolla.

Hoy se reunirá la J. Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista

ROSARIO, marzo 20. — Mañana la Junta Ejecutiva del P. Demócrata Progresista, se reunirá para proclamar su candidato a senador nacional en reemplazo del doctor Francisco E. Correa, descontándose que será elegido el doctor Enzo Bordabehere, actual diputado nacional.